

Derecho de supresión

Pedir que borremos sus datos personales (art. 17 RGPD). Los que la ley nos obliga a conservar, por ejemplo por la normativa de prevención del blanqueo de capitales o la fiscal, quedan bloqueados hasta que termine ese plazo y solo pueden verlos jueces y autoridades.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**DIGITAL NOTARY ADVISORY LLC, SUCURSAL EN ESPAÑA · NIF W0360733J**

Pg. de Gràcia, 12, 1er pis, L'Eixample, 08007 Barcelona, España · info@notario.org

Sus datos

Nombre y apellidos

Documento de identidad (opcional)

Correo electrónico

Teléfono

Dirección postal (opcional)

Número de expediente (si lo tiene)

Qué solicita

Indique qué datos quiere que borremos, o «todos».

Solo si actúa en nombre de otra persona

Nombre de quien le representa

Relación o título (adjunte el documento que lo acredite)

Fecha y firma

Fecha

Firma

Cómo enviarlo

- Por correo electrónico a info@notario.org, o por correo postal a Pg. de Gràcia, 12, 1er pis, L'Eixample, 08007 Barcelona, España.
- O, si lo prefiere, desde el formulario online: <https://notario.org/ejercer-derechos>

Conviene saber

- No es obligatorio usar este formulario: puede ejercer sus derechos por cualquier medio que deje constancia.
- Le responderemos en el plazo de un mes desde que recibamos su solicitud. Si fuera complejo, podríamos ampliarlo dos meses más y se lo diríamos dentro del primer mes.
- Es gratuito.
- Solo le pediremos un documento de identidad si tenemos dudas razonables sobre quién hace la solicitud.
- Si no está conforme con la respuesta, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).